

Ayuntamiento de Canals

Anuncio del Ayuntamiento de Canals sobre licitación para enajenación de nave industrial de propiedad municipal en P.I. Les Moles de Canals.

ANUNCIO

Por resolución de la Alcaldía de 9 de noviembre de 2017, ha sido aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la enajenación, mediante subasta, por procedimiento abierto, de la nave industrial 8 de propiedad municipal, sita en el Polígono Industrial Les Moles, lo cual se expone al público para que en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia puedan presentarse proposiciones.

1.- Entidad Adjudicadora.

Organismo: Ayuntamiento de Canals.

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio. Plaza de la Vila, 9. Canals-46650.

Órgano de contratación: Alcaldía.

2.- Objeto del contrato.

Constituye el objeto del contrato la venta, mediante subasta por procedimiento abierto, de la nave industrial de propiedad municipal, situada en el Polígono Industrial Les Moles, siguiente:

Número 8 de la propiedad horizontal.- Nave industrial identificada como nave 8, en Canals, en el Polígono Industrial Les Moles, en la Avenida de Les Moles, sin número de policía. Se compone de solo planta baja, siendo su superficie construida de seiscientos veintinueve metros y setenta decímetros cuadrados. Linda: Por su frente, con la Avenida de les Moles; derecha entrando, con la nave 9; izquierda, con la nave 7; y espaldas, con las naves 3 y 4.

Cuota de participación: 14'34%.

Referencia catastral: 8844606YJ0184S0008PX

Situación catastral: Camí de les Moles, 7 00 08

Referencia registral: Finca 12.837; Tomo 1135; Libro 168; Folio 188.

Superficie: 758'54 m² (Construida de 629'70 m² + Acceso 128'84 m²)

Valor de la Nave: 184.704'49 € (más el IVA correspondiente)

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria

Procedimiento: Abierto

Forma de adjudicación: Subasta al alza.

4.- Tipo de licitación:

Se fija como tipo de licitación, el de Ciento ochenta y cuatro mil setecientos cuatro euros y cuarenta y nueve céntimos (//184.704'49//), pudiendo ser mejorado al alza y no admitiéndose en ningún caso ofertas por valor inferior al citado tipo.

5.- Garantías:

a).- Provisional.- Los licitadores deberán constituir una fianza provisional equivalente al 3 por ciento del tipo de licitación (IVA excluido) lo que representa un montante de Cinco mil quinientos cuarenta y un euros y trece céntimos (//5.541'13//).

b).- Definitiva.- El licitador que resulte adjudicatario deberá constituir una fianza definitiva equivalente al 5 por ciento del precio de adjudicación (IVA excluido).

6.- Obtención de documentación e información:

Ayuntamiento de Canals. Plaza de la Vila, 9. 46650 Canals

Unidad Administrativa: Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Canals. (Teléfono: 962240126), y alternativamente a través de la información insertada en el perfil del contratante.

Fecha límite para obtener documentación e información: el decimoquinto día natural siguiente al de la publicación del anuncio.

7.- Requisitos específicos del contratista.

a).- Clasificación: No se exige.

b).-Otros: Acreditación de capacidad, no estar incurso en causa de prohibición de contratar y estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de seguridad social.

8.- Presentación de ofertas.

a).- Fecha límite de presentación: El plazo para la presentación de ofertas concluirá a las 24 horas del decimoquinto día natural siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

No obstante, si el último día del plazo para presentación de proposiciones no fuese hábil, dicho plazo se prorrogaría hasta el siguiente día hábil.

b).-Documentación a presentar: Se encuentra relacionada en el pliego de cláusulas administrativas.

c).-Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Canals. Plaza de la Vila, 9. Canals-46650, en horario de oficina (De 09:00 a 14:30 horas), o de cualquiera de las formas alternativas legalmente prevenidas.

d).- Plazo durante el cual el licitador esta obligado a mantener la oferta: 3 meses desde la apertura de las plicas.

9.- Apertura de las ofertas.

a).- Lugar: Ayuntamiento de Canals. Plaza de la Vila, 9. Canals.

b).- Fecha: El tercer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las 13 horas, salvo que coincida con sábado, domingo o festivo, en cuyo caso se trasladará al siguiente día hábil.

La apertura del sobre "A" se realizará en acto no público, y para el caso de ser aceptada la documentación de todos los licitadores presentados, la apertura de la proposición económica- sobre "B"- se realizará en acto público a continuación.

Si hubiera que subsanar deficiencias de la documentación del sobre "A", esta será requerida por el órgano de contratación y se convocará la Mesa dentro de los diez días naturales siguientes a efectos de calificar primero, en acto no público, y posteriormente aperturar, en acto público, las proposiciones económicas de los licitadores admitidos.

10.- Gastos de anuncios.

Serán a cargo del adjudicatario según lo establecido en el Pliego de Condiciones.

11.- Página web donde figura la convocatoria. La convocatoria y demás trámites públicos se insertarán en el Perfil del contratante del Ayuntamiento, en la página <http://www.canals.es/es/>

Canals, a 9 de noviembre de 2017.—El alcalde, Ricardo Requena Muñoz.

2017/17004